

HUMANISMO MILITAR EN EL SIGLO XVI: SANCHO DE LONDOÑO Y SU *DISCURSO SOBRE LA FORMA DE REDUCIR LA DISCIPLINA MILITAR A MEJOR Y ANTIGUO ESTADO**

JORGE SÁENZ HERRERO**

RESUMEN

El riojano Sancho de Londoño (Hormilla, 1515 – Amberes, 1569) supo conjugar a la perfección las armas y las letras. Célebre tratadista militar del siglo XVI, comenzó su carrera como piquero y, con el favor de Felipe II, llegó a ser maestro de campo del tercio de Lombardía. Entre los distintos tratados que escribió sobre arte militar, destaca su *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, publicado en Bruselas en 1589, por introducirnos en la problemática de la formación de los ejércitos y de los mandos, cuestión que resuelve fácilmente volviendo su vista al antiguo ejército del Imperio Romano. Tras su muerte se creó en torno a su figura un halo de perfecto soldado que se difundió rápidamente entre sus contemporáneos, leyenda que se fundamentó en su ejemplar conducta regida por la máxima *servir y obedecer*.

Palabras clave: Humanismo, siglo XVI, Sancho de Londoño, tratado militar, ejército romano, *Discurso*.

Sancho de Londoño (born in Hormilla, La Rioja, 1515 – dead in Amberes, 1569) was able to combine perfectly well weapons and arts. He was a famous military essay writer from the XVI Century. His career began as a pike man. As King Philip II favoured him, he became grand master in the battlefield in the Lombardy regiment. His Speech on how to change the military discipline to a best and oldest state, published in Brussels in 1589, stands out among all the essays he wrote about military art. It is so because it introduces us in

* Este trabajo forma parte del Proyecto de investigación FFI2008-03246/FILO, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través de fondos FEDER.

** Universidad de La Rioja (Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas) – IES Marqués de la Ensenada.

the problems of formation of the army and the people in charge, something which he easily works out looking back at the old Roman army. After his death, he became a prototype of the perfect soldier that was quickly spread among his contemporaries. A legend based on his exemplary behaviour ruled by the maxim to serve and obey.

Key words: Humanism, XVI Century, Sancho de Londoño, military treaty, Roman army, Speech.

1. HUMANISMO Y TRATADOS MILITARES EN EL SIGLO XVI

Desde la antigua Grecia, los tratados militares han formado parte del género de la historia,¹ y aunque sus autores no son especialistas del arte militar,² se preocupan por distintas cuestiones relacionadas con el ejército y las prácticas bélicas. El testimonio más importante que la Antigüedad clásica nos ha legado sobre ciencia militares la *Epitoma reimilitaris* de Vegetio (h. 390 d. C.),³ obra en la que el autor latino, defensor de la infantería, teoriza sobre la táctica, la estrategia y la organización militar romana, basándose en la idea de que unos pocos soldados disciplinados son superiores a muchos.⁴ En realidad, la estructura militar que describe Vegetio en su *Epitoma*, compendio de otros tratados realizados por autores latinos anteriores a él (como Catón, Celso o Frontino), resulta del análisis de las diferentes capacidades militares de Roma a través de los tiempos, en unos momentos de decadencia del Imperio.

La reflexión militar propiamente dicha no se desarrolla hasta la segunda mitad del siglo XV⁵ como consecuencia del impacto de los nuevos avances técnicos y la evolución de las armas de fuego y la artillería.⁶ A este hecho

1. Véase A. Villalba Fernández, “La evolución del pensamiento estratégico”, en *Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2004, pp. 65-140.

2. Entre ellos podemos citar a Tucídides, Jenofonte, Salustio o Julio César.

3. Flavio Vegetio Renato, *Compendio de técnica militar*, D. Paniagua Aguilar (ed.), Madrid: Cátedra, 2010. Sobre la fortuna de la obra de Vegetio, véanse entre otros: T. González Rolán y P. Saquero Suárez-Somonte, “El *Epitoma reimilitaris* de Flavio Vegetio traducido al castellano en el siglo XV. Edición de los *Dichos de Séneca en el acto de la caballería* de Alfonso de Cartagena”, *Miscelánea Medieval Murciana* XIV (1987-88), 101-150; y M^a E. Roca Barea, “El *Libro de la guerra* y la traducción de Vegetio por Fray Alfonso de San Cristóbal”, *Anuario de Estudios Medievales* 37/1 (2007), 267-304.

4. Vegetio: En todo combate no suelen contribuir tanto a la victoria la cantidad de soldados y el valor innato cuanto la técnica y el adiestramiento (Flavio Vegetio Renato, *Compendio de técnica militar*, *op. cit.*, p. 123).

5. El pensamiento militar medieval es más bien escaso y mayoría de las obras que aparecen durante este período son compilaciones de textos anteriores.

6. Véase W. H. MacNeill, *La búsqueda del poder. Tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde el año 1000 d. C.*, Madrid: Siglo XXI, 1988.

hay que añadir la revalorización de los clásicos militares que trae consigo la llegada del Humanismo, las nuevas vías de pensamiento estratégico provocadas por el descubrimiento de América⁷ y las consecuencias del modelo de ejército que se conforma a partir de la nueva unidad de éste, el Tercio.⁸

Todos estos cambios van acompañados de una intensa reflexión y producción de obras militares, centradas no sólo en aspectos bélicos sino también en la influencia de la guerra sobre la sociedad, la política o la economía.⁹ Así, gracias a la labor literaria de los autores humanistas del momento¹⁰ y al contenido de sus tratados militares podemos hablar de un 'Humanismo militar' o de un 'Renacimiento del arte militar en la Península Ibérica'. En general, este *Humanismo militar* es un programa consciente de vuelta a la Antigüedad, tanto en las formas de hacer la guerra por los ejércitos (con las innovaciones técnicas añadidas) como en los textos de los teóricos que escriben sobre el tema.

Tras analizar buena parte de la bibliografía existente,¹¹ Esther Merino defiende en su tesis doctoral¹² la existencia de esta rama del Humanismo y desarrolla sus características fundamentales. Siguiendo sus aportaciones podemos señalar como rasgos principales de los tratados militares que se escriben en el Renacimiento los siguientes.

La mayoría de los autores comparten un origen nobiliario-castrense. Normalmente son veteranos de las distintas campañas emprendidas por la dinastía de los Austrias quienes exponen sus propias experiencias sobre la guerra o las utopías que proponen para mejorar, en última instancia, el ejército y sus resultados. Tras largos periodos de actividad, que en la mayor parte de los casos les ocupa toda su vida, alcanzan distintos grados en el escalafón militar. El caso de Sancho de Londoño es representativo de ello, ya que de piquero llega a ser maestro de campo.

7. Véase A. Espino López, "Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII", *Anuario de Estudios Americanos* 57, 1 (2000), 295-320.

8. Véase R. Quatrefagues, *Los tercios españoles, 1567-1577*, Madrid: Ediciones Ejército, 1983.

9. Quizá el *Arte de la guerra* de Maquiavelo (1521) sea el ejemplo más representativo de este fenómeno.

10. Sobre los humanistas militares hispanos véase R. Quatrefagues, "Aux origines de l'Etat Militaire Castillan: le *Tratado de la perfección del Triunfo Militar* (1459)", en *Le soldat, la stratégie, la mort. Mélanges André Corvisier*, París: Economica, 1988.

11. Véase A. Espino López, "La historia militar. Entre la renovación y la tradición", *Manuscripts* 11 (1993), 215-242, artículo en el que el autor esboza el panorama general de los estudios bibliográficos que se ocupan de la disciplina militar española, centrándose especialmente en el de los siglos XVI y XVII (este apartado se completa con A. Espino López, "La historiografía hispana sobre la guerra en la época de los Austrias. Un balance, 1991-2000", *Manuscripts* 21 (2003), 161-191).

12. E. Merino Peral, *El arte militar en la época moderna: los tratados "de re militari" en el Renacimiento (1536-1671). Aspectos de un arte español*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2002.

La aparición de este tipo de obras responde a diferentes causas. En muchos casos, éstas se encuentran explicadas en los prólogos o las dedicatorias de los textos. La motivación que ocasiona la redacción de los tratados sobre teoría militar radica en el deseo de sus autores de congraciarse con aquellos a quienes quieren hacer sus patronos con el fin de mejorar su situación social o económica. El rey es el principal objeto de los requerimientos de los tratadistas, siendo el heredero en su defecto el destino de sus encomendaciones.¹³ Si no lo son ninguno de esos personajes, el destinatario suele ser algún miembro de la camarilla que rodea al monarca. Además, la presión ejercida por algunos sectores cortesanos, que consideran preocupante la ausencia de textos hispanos sobre todas estas materias, también se hace ostensible al reflexionar sobre las causas que los originan.

Los autores de estos tratados del siglo XVI se consideran renovadores de unos conocimientos y usos derivados de la Antigüedad clásica. Versados en la cultura antigua y capaces de citar pasajes de autores grecolatinos de todas las materias, vuelven sus ojos a los antiguos tratados *de re militari* (como la *Epitoma* de Vegetio), conocidos a lo largo de la Edad Media, pero reinterpretados con la llegada del Humanismo.

En este contexto, los textos militares renacentistas se centrarán en el análisis de la composición y naturaleza misma del ejército modélico.¹⁴ No sólo se trata de la figura del soldado y su agrupación con respecto al arma que portan, o su combinación con la caballería, sino que además, en cuanto a la concepción del ejército, el texto da pautas de su disposición geográfica y formas de su mejor ordenación, añadiendo las modificaciones causadas por la implantación en la batalla de la artillería y siempre sin abandonar las explícitas y constantes referencias a la Antigüedad.

La guerra se convierte, de esta forma, en un tema interesante por sí mismo.¹⁵ Los tratados sobre esta disciplina, hasta entonces escasamente publicados, comienzan a ser imprimidos frecuentemente, ocupándose de todos los temas relacionados con la guerra y con el ejército: armas, tácticas, maniobras, formaciones de batalla, asedios y defensa, características ideales

13. Algunos de estos textos pueden ser considerados como *escuela del príncipe*, ya que no debe ser ajeno a los príncipes el enriquecimiento de unos conocimientos que se consideran imprescindibles para el entendimiento y dirección de las guerras que se suceden en sus territorios.

14. Véase A. Campillo, *La fuerza de la razón. Guerra, Estado y Ciencia en los tratados militares del Renacimiento. De Maquiavelo a Galileo*. Murcia: Universidad de Murcia, 1986.

15. Sobre cuestiones generales del ejército en la época de los Austrias véanse entre otros G. Parker, "La revolución militar, 1560-1660: ¿un mito?", en *España y los Países Bajos, 1554-1659*, Madrid: Rialp, 1986, pp. 115-143; R. Puddu, *Il soldato gentiluomo. Aut ritratod'unasocietàguerriera. La Spagna del Cinquecento*, Boloña: Il Mulino, 1982; L. A. Ribot, "El ejército de los Austrias: aportaciones recientes y nuevas perspectivas", *Pedralbes* 3 (1983), 89-126; y A. Thompson, *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona: Crítica, 1981.

del comportamiento de los oficiales y simples soldados. Además, la práctica bélica y sus mecanismos se conciben a partir de este momento como un arte sujeto a una normativa y no como un simple oficio, adquiriendo poco a poco matices de ciencia:

*Las actividades de la Guerra, tanto la Artillería como la Fortificación, elevan su consideración dentro de los círculos teóricos militares por los contactos con otras ramas del saber, que en ellos se va filtrando. La equiparación del “Arte Militar” con el resto de Artes Liberales iba imponiéndose, de manera que las actividades relacionadas con la guerra son consideradas fruto del ingenio humano.*¹⁶

Es decir, los tratadistas militares del siglo XVI convierten esta disciplina “en un nuevo procedimiento de instrucción militar superior: un manual de instrucción ilustrado”.¹⁷

2. SANCHO DE LONDOÑO: APUNTES BIOGRÁFICOS¹⁸

La vida del tratadista riojano Sancho de Londoño presenta una serie de caracteres particulares que resultan de una evolución propia condicionada por la situación geopolítica europea del momento. Soldado *afortunado* al servicio de Carlos V y Felipe II, bajo sus órdenes tiene la suerte de vencer en todas las batallas en las que participa, sin ser herido en ninguna de ellas ni perder territorios de la corona española en combate.¹⁹ Este hecho, unido a su condición de hombre con formación, favorece la creación en torno a su figura de un halo de perfecto soldado que se difunde rápidamente entre sus contemporáneos. La leyenda que se crea sobre Londoño se fundamenta también en su ejemplar conducta, regida por la máxima *servir y obedecer*. El riojano cree que el buen soldado debe acudir siempre obediente a defender los intereses de la corona, pues sólo así puede contar con el favor de Dios. De esta forma, Sancho de Londoño combina a la perfección las armas y las letras,²⁰ condición que Cervantes quiere para todos los soldados españoles.

16. E. Merino Peral, *El arte militar...*, *op. cit.*, p. 186. Véase además J. Barrios, “La enseñanza militar española en tiempos de los Austrias”, *Revue Internationale d’Histoire Militaire* 56 (1984), 95-124.

17. G. Parker, *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*, Barcelona: Crítica, 1990, p. 43.

18. Véase E. García Hernán, “Don Sancho de Londoño. Perfil biográfico”, *Revista de Historia Moderna* 22 (2004). Esta revista monográfica, con el sobrenombre *Ejércitos en la Edad Moderna*, realiza un estudio biográfico pormenorizado del militar español don Sancho de Londoño.

19. Véase A. Espino, *Guerra y cultura en la época moderna*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2001.

20. Los ideales del Humanismo militar son representados por Londoño en la unión del tópico *sapientia et fortitudo*.

Sancho de Londoño,²¹ primogénito de Antonio de Londoño,²² nace en 1515²³ en la localidad riojana de Hormilla,²⁴ lugar que marca toda su vida y que añorará en las lejanas tierras de Flandes al final de sus días. Pocos datos conocemos a ciencia cierta sobre su juventud,²⁵ aunque sabemos que cursa estudios en Alcalá de Henares, llegando a graduarse posiblemente en Artes, pues domina las matemáticas, el latín y la historia antigua, como puede desprenderse de la lectura de sus obras.

Su carrera militar comienza como piquero hacia 1542 al servicio del duque de Alba.²⁶ Ese mismo año se hace patente la actitud hostil de Francia hacia España como consecuencia del desastre de Argel y los fracasos de Carlos V en Alemania. El verdadero objetivo de Francisco I es conquistar el ducado de Milán, por lo que el Emperador decide reforzar las fronteras de España con Francia y destinar las tropas del duque de Alba a Pamplona

21. Véase F. J. Gómez, *Memoria biográfica de los varones ilustres de La Rioja*, Logroño, Imprenta propia, 1884, pp. 95-97.

22. Genealogía de los Londoño:

1. Sancho de Londoño, señor de Briones y comendador de Calatrava = Isabel de Rojas, hermana de Don Juan de Rojas, I Marqués de Poza, tuvieron a:

1.1. Juan de Londoño y Rojas, señor de Hormilla = Inés de Porras, hija del señor de Agoncillo, tuvieron a:

1.1.1. Antonio de Londoño, señor de Hormilla = Ana Martínez de Ariz, natural de Nájera, tuvieron a:

1.1.1.1. Sancho de Londoño, señor de Hormilla.

1.1.1.2. Antonio de Londoño.

23. Enrique García: En los libros parroquiales de Hormilla no consta el año ni el día en que nació, y sólo se sabe que fue padrino de don Antonio de Londoño, su hermano, quien también destacó en Lombardía, al amparo de su hermano, con responsabilidades económicas en Milán como *podestá* (E. García Hernán, “Don Sancho de Londoño...”, *art. cit.*, p. 10).

24. Hay críticos que piensan que nació en Londoño, cerca de Orduña (Vizcaya), pero según su expediente para la obtención del hábito de la Orden de Santiago no cabe duda de que nació en la riojana Hormilla.

25. Enrique García: Aunque algún autor ha señalado que son Sancho casó con doña Elvira, y que en 1529 tuvieron un hijo, según unos versos suyos y sobre todo, según su última voluntad, permaneció soltero y no tuvo hijos (E. García Hernán, “Don Sancho de Londoño...”, *art. cit.*, p. 10).

26. Véase W. S. Maltby, *El gran duque de Alba. Un siglo de España y de Europa*, Madrid: Atalanta, 1983. El duque de Alba forjó escuela militar. Entre los seguidores del noble podemos destacar al capitán Alonso de Vargas, a Londoño y a Francisco de Valdés, oficial que estuvo a las órdenes de don Sancho. En 1578, este último publicó la obra titulada *Diálogo militar*, compuesta posiblemente por el riojano, en la que se establece un diálogo entre los dos primeros (Francisco de Valdés, *Diálogo militar del Maestro de Campo Francisco de Valdés*, Madrid: PierresCosin, 1578). Véase a este respecto S. Fernández Conti, “La profesionalización del gobierno de la guerra: don Alonso de Vargas”, en J. Martínez Millán (ed.), *La corte de Felipe II*, Madrid: Alianza, 1994, pp. 417-450.

para controlar las amenazas del Delfín sobre Perpiñán. Al final, el ejército español fuerza la retirada de los franceses.

En 1544 Carlos V reúne un ejército en Metz y marcha sobre París, por lo que los franceses tienen que negociar. Ese año Sancho de Londoño es enviado a Alemania, donde las tropas del Emperador se están enfrentando al ejército protestante de la Liga de Smalkalda. En 1546 se desarrolla la campaña del Danubio, en la que Carlos consigue el control del sur de Alemania. En 1547 Londoño participa en la batalla de Mühlberg y, al año siguiente, es nombrado teniente de la caballería ligera.

En 1552 interviene como capitán de infantería durante dos meses en el fallido asedio de Metz. Para el riojano, el fracaso y el alto número de bajas se debe a la mala organización del sitio y a la labor del duque de Guisa, defensor de la ciudad que impide el asalto diseñado por el propio Londoño. El militar también acude a la guerra de Siena como capitán de infantería del tercio de Milán, participando en el asalto de Montalcino en 1553.

Al año siguiente, en 1554, se le concede el hábito de la Orden de Santiago. Ese mismo año, el capitán de infantería y nuevo señor de Hormilla regresa a su ciudad natal para solucionar distintos problemas relativos a su casa originados por la muerte de su padre. Sin embargo, su estancia en la ciudad riojano dura mucho. En 1555 vuelve con el duque de Alba a Flandes, donde es nombrado capitán de la guardia del duque por expreso deseo de éste, y un año más tarde, en 1556, llega a Nápoles para ayudar a las tropas del duque de Alba en su invasión de los Estados Pontificios.

Sancho de Londoño alcanza en 1558 el título de maestre de campo del tercio de Lombardía,²⁷ cargo que Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa y gobernador de Milán, quiere para su protegido Rodrigo de Benavides, a pesar de considerar al riojano como uno de los mejores soldados con el que cuenta el Imperio. Ese mismo año manifiesta su deseo de acudir a la corte para recibir el apoyo de Felipe II, pretensión que apoya el propio Gonzalo Fernández de Córdoba. Probablemente acudiera a la Corte, aunque no lo sabemos a ciencia cierta. Lo que sí conocemos es que en 1559 estaba de nuevo en Lombardía y que el duque de Sessa le encomienda el gobierno del presidio de Asti, en el Piamonte italiano, entre los años 1560 y 1564, enfrentándose a numerosas situaciones peligrosas para los intereses de la corona española, como impedir la entrada de los franceses en Italia o la difusión del calvinismo por esas tierras.²⁸

Cuando en 1564 deja el duque de Sessa el control de Milán y Gabriel de la Cueva, duque de Alburquerque, es nombrado nuevo gobernador, la situación de Londoño cambia radicalmente. Aunque en un principio las

27. Véase J. L. Sánchez Martín, "El Tercio ordinario del estado de Milán o de Lombardía, 1536-1636", *Researching and Dragona* 7/17 (2002), 4-27.

28. Véanse a este respecto P. Merlin, *Emanuel Filiberto. Un principetrailPiemonte e l'Europa*, Turín: SEI, 1995 y G. Vigo, *Un Statonell'impero. La difficiletransizione al moderno nella Milano di etàspagnola*, Milán: Guerini, 1994.

relaciones entre los dos personajes son cordiales, pronto aumenta la tensión entre ellos porque el maestro de campo no recibe ninguna indicación sobre lo que debe hacer, perdiendo así y de forma progresiva poder y autoridad en su propia jurisdicción. Por ello pide que se acepte su dimisión para poder jubilarse dignamente. Pero, en lugar de eso, se le destina en misión diplomática ante los Grisones (1564-1565), actual cantón suizo de Graubünden.

La misión de Londoño es difícil pero de vital importancia: el riojano debe conseguir una alianza grisona para evitar así la unión de éstos con los franceses y garantizar el libre tránsito entre Italia y Alemania.²⁹ Con ello también se pretende que los Grisones dejen de proteger a numerosos bandidos partidarios de la reforma religiosa, para conseguir evitar de esta forma la difusión de las ideas reformistas por los territorios cercanos del ducado de Milán bajo el amparo del abundante comercio en dicha zona. A pesar de los esfuerzos del señor de Hormilla, su misión no tiene éxito. Ante la negativa de los Grisones a conceder el paso, Londoño propone la intervención militar en el territorio grísón, pero su posible solución no es escuchada.

Concluida la misión grisona, Sancho de Londoño regresa a Asti, desde donde se le envía al socorro de Malta en 1565.³⁰ La lentitud en dar una respuesta a la ofensiva turca provoca una mala organización inicial, incrementada además por condiciones meteorológicas adversas. Meses después de tener noticias del asedio, las tropas lideradas por Londoño desembarcan por fin en la isla y, a pesar del lamentable estado de los soldados, consiguen repeler el ataque turco cosechando una gran victoria, aunque el militar permanece un año en la isla con la misión de asegurar el lugar. Transcurrido este tiempo, Londoño regresa a España, pero en otoño de 1566 tiene que partir de nuevo a Milán.

A finales de 1566, el duque de Alba, con quien el riojano intercambia a menudo cartas, es nombrado comandante en jefe de las tropas destinadas en los Países Bajos.³¹ Las tropas españolas (con Londoño entre ellas) deben cruzar los Alpes desde Lombardía antes de que la nieve corte las comunicaciones, pero los pasos ya están cerrados, por lo que la misión tiene que retrasarse hasta la primavera de 1567. El tercio de Lombardía se une al ejército de Alba y pronto entra en combate, concretamente en la batalla de Nimega, que concluye con un gran éxito. A pesar de ello, Londoño es destinado a

29. Véase A. Bombín Pérez, *Los caminos del imperio español*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1974.

30. Véase M. Fontenay, "Malta autemps de Charles Quint et Philippe II: un enjeu de la politique Espagnole en Méditerranée", en E. BelenguerCebriá (coord.), *Actas del Congreso Felipe II y el Mediterráneo, vol. IV. La monarquía y los reinos (II)*, Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, pp. 276-291. Para un conocimiento general de la situación del Mediterráneo en esta época véase F. Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

31. Véase G. Parker, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid: Nerea, 1989.

Lier, donde destaca en la batalla de Dalheim, en 1568, y aunque no puede entrar en combate por enfermedad, permanece al frente de las tropas hasta el final. Pero empeora su enfermedad, que no tiene cura, en parte por el mal tiempo, y el militar riojano muere en primavera de 1569.

3. LA OBRA LITERARIA DE LONDOÑO: EL DISCURSO SOBRE LA FORMA DE REDUCIR LA DISCIPLINA MILITAR A MEJOR Y ANTIGUO ESTADO

Una vez retirado de las armas por imperativo de la edad y la enfermedad que pone fin a su vida, Sancho de Londoño dedica su tiempo a cultivar su afición más íntima, escribir. Las reflexiones personales del autor sobre la condición militar, que conservamos en cinco obras, se basan en su propia experiencia bélica, aunque en ellas se puede reconocer la influencia de otros autores, grecolatinos especialmente. De este modo, los textos del riojano son muestra de que no sólo se limita a hacer la guerra, sino que también escribe sobre ella,³² perteneciendo por ello a la nómina de autores españoles del siglo XVI que poseen el perfil característico de soldado-escritor.³³

Londoño escribió obras en verso, *Laberinto de las cosas de España* y *Soliloquios del estado de la Monarquía*, que no termina porque le sorprende la muerte. En estos poemas, poco conocidos y todavía inéditos que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid,³⁴ el autor ridiculiza a los hombres que no son capaces de valorar ni apreciar el esfuerzo heroico que realizan los soldados en la guerra. Asimismo, también escribe otros dos libros en prosa sobre la materia militar, titulados *Libro del arte militar*,³⁵ recopilado por el sargento Francisco Leugim, y *Comentario hecho por el ilustre caballero Don Sancho de Londoño*, obra en la que el riojano expone lo ocurrido en Flandes durante el año 1568,³⁶ en condición de partícipe y

32. Véase J. García Morales, "Las *Trasnochadas de la Pluma* de don Sancho de Londoño (Manuscrito desconocido de la Biblioteca Nacional)", en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria: Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1975, vol. I, pp. 637-660.

33. Véase R. González Castrillo, "Bibliografía militar española del siglo XVI: perfil del soldado-escritor y tipología formal de sus obras", en *Actas de las II Jornadas de Archivos, Bibliotecas e Museos de Galicia. Cooperación: realidad e futuro*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1997, pp. 799-810.

34. E. García Hernán, "Don Sancho de Londoño...", *art. cit.*, p. 11.

35. Sancho de Londoño, *Breve recopilación de los Tratados de don Sancho de Londoño y de otros autores graves acerca de lo que usa agora el arte militar*, Valencia: Pedro Patricio, 1596.

36. Sobre los sucesos de Flandes se escribieron en este tiempo otras muchas obras, resultado de la expresión de las vivencias personales de sus autores. Entre ellas podemos citar, entre otras, el *Comentario de la guerra de Frisia*, de Francisco Verdugo, *Las guerras de los Estados Bajos desde el año 1588 hasta el de 1599*, de Carlos Coloma, los

testigo presencial de tales acontecimientos, para que éstos no caigan en el olvido.

Sin embargo, la obra que más fama le otorga es el *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*.³⁷ Escrito en prosa a petición de su mentor, el duque de Alba, Sancho de Londoño tarda sólo tres meses en redactarla,³⁸ labor que realiza en 1568 mientras permanece convaleciente de la inesperada enfermedad que le cuesta la vida. El *Discurso* ve la luz por primera vez en Bruselas en 1589,³⁹ y el gran éxito que alcanza motiva la aparición de otras ediciones de la obra, que se publican en Madrid en los años 1592,⁴⁰ 1593⁴¹ y 1596.⁴²

3.1. INTENCIÓN Y CONTENIDO DEL DISCURSO⁴³

El prólogo del *Discurso* de Londoño, dirigido a Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba, ofrece interesantes observaciones en lo que se refiere a la intención, estructura y contenido de la obra. Aunque la naturaleza literaria de este preliminar puede explicar la tendencia que se observa en él a reducirlo a fórmulas bastante estereotipadas, su análisis proporciona al lector las circunstancias que conducen a redactar esta obra.

Comentarios a las cosas de Flandes, de Diego de Villalobos y Benavides, la *Historia de la rebelión y guerras de Flandes*, de Antonio Trillo, o *El mal de Flandes y su remedio*, de Francisco Sanvitores de la Portilla (R. González Castrillo, "Bibliografía militar española...", *art. cit.*, pp. 805-807).

37. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1993. En el presente artículo utilizamos para citar esta edición moderna de la obra.

38. Sancho de Londoño: Porque desde el once de Enero pasado, que el mandato de V. Excelencia, me obligó a escribir esto [...]. En Liera, a ocho de Abril de MDLXVIII años (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 59).

39. Francisco de Valdés, *Espejo y disciplina militar*, Bruselas: Roger Velpius, 1589. Esta edición, en la que aparece también el *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado* de Sancho de Londoño, se vuelve a publicar en 1596.

40. Martín de Eguiluz, *Milicia, discurso y regla militar*, Madrid: LuysSanchez, 1592. Esta edición incluye además el *Espejo y disciplina militar* de Valdés y el *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado* de Londoño.

41. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Madrid: LuysSanchez, 1593.

42. Sancho de Londoño, *Breve recopilación de los Tratados de don Sancho de Londoño y de otros autores graves acerca de lo que usa agora el arte militar*, Valencia: Pedro Patricio, 1596.

43. Véase G. Mazzocchi, "Nel testo del *Discurso* di Sancho de Londoño: note bibliografiche ed ecdotiche", en M. Rizzo y G. Mazzocchi (eds.), *La espada y la pluma: il mondo militare nella Lombardia spagnola in cinquecento*, Pavía: Viareggio, 1997, pp. 563-579.

En primer lugar, el autor alude a su actividad en el ejército y a otros detalles de su vida.⁴⁴ Con éstos conocemos de primera mano algunos aspectos biográficos de Londoño, datos que se irán completando a lo largo del *Discurso* propiamente dicho⁴⁵ y que se alternarán con expresiones fijas en las que el riojano se excusa de sus propias limitaciones. Tras esto se señala la petición del duque de Albade reducir la disciplina militar, que debe basarse en la obediencia, a un estado mejor del que se encuentra en la actualidad, labor que el noble podría realizar pero que no puede por ocupar su tiempo en otras actividades:⁴⁶

*De manera que fundándome en obediencia, principal parte de la tal disciplina, por habérmelo mandado vuestra Señoría, pudiese poner en escrito alguna forma de reducirla a mejor estado, del en que por la larga paz y descuido de sus profesores vuestra Señoría la ha hallado, cuando por suplir las faltas de ella y remediar la que los moradores de estos Estados habían hecho a la Majestad divina y a la humana.*⁴⁷

Con este texto Londoño pretende cumplir la orden de su superior y ofrecer a los soldados todos los conocimientos que ha alcanzado durante su larga experiencia militar en forma de breve compendio sobre la buena disciplina, para suplir de esta forma una carencia, ya que considera que las obras de los tratadistas antiguos, entre los que señala a Catón, Frontino, Vegecio, Eliano o Valturio, están escritas “tan confusamente y tan fuera de lo que hoy es necesario”.⁴⁸ En ningún momento debemos pensar que la intención del *Discurso* sea denigrar al ejército, “ni maltratar ni hacer injuria a nadie”,⁴⁹ sino que con éste su autor desea propiciar la necesaria reforma que ponga fin a los vicios que en él observa. De esta forma, Londoño no sólo señala los defectos de la milicia de la época, sino que además propone cómo corregirlos.

44. Sancho de Londoño: Habiendo yo militado tantos años con el Imperio de vuestra Señoría en las más arduas y altas empresas que en el mundo se han ofrecido (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 5).

45. Sancho de Londoño: No siempre he tenido salud, y la memoria forzada pocas veces administra lo que hombre desea, especialmente tan flaca como la mía (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 59).

46. Sancho de Londoño: Quien pues todo lo dicho ordenó y guio, con lo demás que después de su felicísima llegada, de no menos momento se ha hecho, facilísimamente podría reducir la cosa militar a mejor estado, que nunca ella debajo de otro caudillo se vio sin parecer de nadie. Pero la grandeza y multitud de los demás negocios tocantes a la quietud, seguridad y buen gobierno de tantos y tan amplios estados, no deben permitir que vuestra Señoría se pueda ocupar en la reducción de tan necesaria disciplina (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, pp. 5-6).

47. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 5.

48. *Ibidem*, p. 59.

49. *Ibidem*, p. 59.

Teniendo en cuenta la disección que hizo Simón Díaz⁵⁰ de las partes constitutivas del libro antiguo español, la estructura del *Discurso* de Londoño y de las obras de carácter militar que se publican a lo largo del siglo XVI no se diferencia sustancialmente de la del resto de los impresos de la centuria. En el prólogo, el riojano informa además del orden de los contenidos en los que se centrará su tratado:

El orden de lo que yo quisiera decir, requería tocar primero lo más sustancial de la cosa militar, y luego en especial formar una compañía de trescientos soldados con su capitán y oficiales, y de tantas compañías, una corte con su coronel particular, de tantas cortes, una legión o tercio, con su Maestro de Campo y oficiales a él adherentes, de tantas legiones, o tercios, un Ejército, que los romanos llamaron Consular, con todos sus Caudillos particulares, dando a cada uno desde el Generalísimo hasta el menor soldado, su oficio, ejército y lugar. Y después tratar de la conducción, metación de tal Ejército, de la instrucción de las batallas y escuadrones, de los sitios y expugnación de ciudades y castillos fuertes de su defensa, y difusamente todo lo que en la cosa militar se ha tratado y podría tratar. Pero habiendo de ser breve, solamente tocaré por vía de Discurso lo que más me pareciere hacer a nuestro caso, y acabaré en algunos Estatutos que por ordenanzas reales se debería promulgar, y observar inviolablemente entre los soldados de su Majestad, sometiéndome, pero en todo y en cada parte, al parecer y corrección de los que mejor lo entienden.⁵¹

Por lo tanto, la obra de Londoño consigna las obligaciones de los diferentes grados de la jerarquía castrense y en ella se discurre sobre organización, táctica militar, logística, castrametación, fortificación de campaña, justicia y moral militar, etc. Modelo de sencillez y claridad, los contenidos que aparecen en la misma se estructuran de la siguiente forma:

Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado

1. Aprobación.
2. Tasa.
3. Licencia.
4. Prólogo a D. Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba, Lugar-teniente y Capitán General de su Majestad y su Gobernador en los Estados de Flandes.
5. Discurso:
 - 1.1 Razones que impulsan la redacción del discurso:
 - a. La paz provoca el olvido de la disciplina militar.
 - b. Deben existir reglas en el ejército que se basen en la obediencia a la corona.

50. Véase J. Simón Díaz, *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Kassel: Reichemberger, 1983.

51. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 6.

- c. El desorden de los legionarios conduce al fracaso de la nación.
 - d. Sólo con una serie de penas que eviten la desobediencia España será invencible.
- 1.2. Escalafones del ejército:
- a. Capitanes generales.
 - b. Alféreces y tenientes.
 - c. Sargentos.
 - d. Cabos.
 - e. Furrieles.
 - f. Atambores y pífanos.
 - g. Capellanes.
 - h. Abanderados.
 - i. Barberos.
 - j. Cirujanos.
 - k. Coseletes con picas.
 - l. Arcabuceros.
 - m. Piqueros.
 - n. Otros: carpinteros, herreros, etc.
- 1.3. Estructura de la compañía:
- a. Cuarenta piqueros con celadas (centro).
 - b. Cien arcabuceros (dos bandas a los lados).
 - c. Ciento cincuenta coseletes (al frente del escuadrón).
- 1.4. Descripción del equipo:
- a. Tipos de armas.
- 1.5. Descripción de la legión romana:
- a. Comparación de la legión romana con el tercio español.
- 1.6. Oficiales del tercio:
- a. Funciones.
 - b. Ubicación en el campamento.
 - c. Ubicación en el campo de batalla.
- 1.7. Entrenamiento:
- a. Descripción del entrenamiento romano.
 - b. Peligros que conlleva para el ejército no ejercitarse y entregarse a los vicios.
- 1.8. Justicia propia de los soldados:

- a. Delitos.
 - b. Regulación de las penas en bandos.
- 1.9. Ejército:
- a. Descripción del ejército romano.
 - b. Lugar donde se debe batallar.
 - c. Lugar donde se debe acampar y forma del asentamiento.
 - d. Descripción de las fortificaciones.
 - e. Comparación de los escalafones del ejército romano con los del español.
 - f. Beneficios de la batalla: catarsis del ejército.
- 1.10. Estatutos del ejército:
- a. Descripción de los vicios del ejército.
 - b. Enumeración de las normas por las que se debe regir el ejército.
- 1.11. Conclusiones para alcanzar la buena disciplina militar:
- a. Obediencia a los estatutos.
 - b. Temor de los desobedientes a los castigos.
 - c. Amor de los oficiales por sus subordinados.
 - d. Beneficios de adoctrinar y no corregir.
- 1.12. Alusión al promotor de la obra y fecha de composición.

4. RECUPERACIÓN DE LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA EN EL *DISCURSO* DE SANCHO DE LONDOÑO

La presencia de la Antigüedad clásica en el *Discurso* de Londoño es frecuente y numerosa. El tratadista riojano inserta en su obra estas alusiones, latinas en su mayoría, como ejemplos del buen hacer militar. Él mismo afirma que la conducta que nos han legado los romanos “se debe seguir en todo lo tocante a la buena disciplina militar”.⁵²De esta forma, el deseo de renovación de la práctica bélica para devolverla a un *mejor y antiguo estado*, degradado por los usos y costumbres medievales, explica en general su presencia.

Sancho de Londoño considera que el motivoparticular que ha ocasionado la deturpación de la buena acción militar durante la Edad Media es, simplemente, su caída en el olvido por no ejercitarse.⁵³Los períodos de paz propician en buena medida este desuso y su consecuente olvido, que ori-

52. *Ibidem*, p. 26.

53. Sancho de Londoño: Considerando todo esto, y que cualquier arte por fácil que sea, si se deja de ejercitar se olvida, los lacedemonios primero y después los romanos,

gina a su vez la derrota en la batalla. Por ello se hace necesario recordar la disciplina:

Y lo que acaeció a los romanos, que tras haberse por su buena disciplina militar hecho señores de todo lo que entonces del mundo se sabía, habiendo con la larga paz, y mucho descuido dejado perder la tal disciplina, a la segunda guerra Púnica fueron tantas veces y vencidos por Aníbal, hasta que después de haber perdido tantos Cónsules, tantos Capitanes, y tantos ejércitos reducida la antigua disciplina, comenzaron a haber victorias.⁵⁴

y plasmarla por escrito, como ya hizo Catón durante la República romana,⁵⁵ para evitar así que se vuelva a perder con el transcurso de los años, “porque si por largos intervalos de paz, o descuido de sus profesores, algún día se olvidase toda o parte de ella, con recorrer a los libros se pudiese restituir”.⁵⁶ Ésta es, además, la razón que impulsa a distintos emperadores y tratadistas militares, como Frontino o Vegecio entre otros, a escribir este tipo de obras:

Muchos Emperadores escribieron o hicieron escribir preceptos de la cosa militar. Escribió el mismo Catón, y escribieron Frontinio, Vegecio, Eliano, Valurio, y después otros infinitos, pero los más tan confusamente, y tan fuera de lo que hoy es necesario, que de sus recuerdos y de la experiencia y uso, convendría se biciese un Inquiridión, o breve compendio, en que todos los soldados que supiesen leer viesan, y los demás oyesen leer la buena disciplina militar.⁵⁷

Si nos centramos en las referencias clásicas llegamos a la conclusión de que, en la mayoría de los casos, se recuerdan los hechos de personajes históricos, como Alejandro Magno, Aníbal, Escipión, Metelo o Mario⁵⁸ entre otros.⁵⁹ De ellos interesa el análisis de su preparación, la formación de sus tropas, sus estrategias o comportamientos, etc.; es decir, Londoño los utiliza

sobre todas las otras artes ejercitaron la militar, difícilísima de aprender y facilísima de olvidar (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 58).

54. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 29.

55. Sancho de Londoño: Catón mayor, aunque siendo cónsul, fue singular capitán de ejércitos romanos, mas creyó que aprovecharía en su república introduciendo la buena disciplina militar, y dejándola escrita porque las cosas que gobernando y combatiendo fuertemente en la guerra se hacen, no duran más de una edad (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 58).

56. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 58.

57. *Ibidem*, p. 59.

58. Sancho de Londoño: Metello en África al ejército, que gobernando Alvino había sido vencido, de tal manera que redujo a la disciplina que con él sojuzgó a los que antes lo habían sojuzgado. Y Cayo Mario a las legiones silanas, que los cimbras habían desbaratado en Galia disciplinó, así que con ellas mismas venció, no solamente los cimbras, pero a una grandísima multitud de teutones (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 57).

59. Sancho de Londoño: Puédense los lugares altos así mismo cerca de fosos y vallados, más fácilmente que los llanos, o menos altos. Hay en esto muchos ejemplos,

como fuente de conocimiento para llevar a cabo en su obra la imitación, recuperación o superación de sus hazañas. Por ejemplo, Alejandro o Aníbal aparecen para ejemplificar situaciones concretas, como el peligro que corre el ejército si sucumbe a los vicios por no ejercitarse:

Pero el principal y más necesario ejercicio es usarse a sufrir incomodidades, pero no sentir el mudar cada día alojamiento, como siendo posible se debe hacer, porque no acaezca a nuestros soldados lo que a los de Alejandro Magno, que tras tantas victorias por reposar sólo cincuenta días en Babilonia, fueron vencidos de los vicios de ella, y los que a los de Aníbal, que habiendo ido de las columnas de Hércules del mar Océano hasta el fin de Italia, y venciendo siempre naciones ferocísimas, y ejércitos de romanos, por reposar sólo un invierno en Capua, fueron vencidos de los deleites de ella.⁶⁰

o la ejecución de alguna táctica militar,⁶¹ mientras que Escipión el africano se utiliza para transcribir máximas atribuidas a su persona (“más importa conservar la villa de un amigo que quitarla a cien enemigos”)⁶² o para señalar la eficacia de la disciplina de sus soldados:

En suma, aún son sujetos y dispuestos a recibir la forma que se les quiere dar sin tanto trabajo, como tuvo Escipión Africano en reducir el arte y disciplina militar a los ejércitos que balló haber sido debajo de otros Capitanes, muchas veces vencido en España, con los cuales después arrasó la famosa Numancia, y hubo siempre victoria.⁶³

Junto a estos ejemplos grecorromanos aparecen otros nombres de ámbito oriental que funcionan como contrapunto de los anteriores, y ejemplifican vicios en los que nunca se debe caer:

Ejército pues se llama una multitud, congregada así de gente de a pie y a caballo, así entretenida, como auxiliar, y conducida, débese pero con gran consideración advertir al formar de tal ejército, que no sea mayor de cuanto a la perfección de la guerra, que se hubiere de hacer bastare, porque en Jerjes, Darío, Mitridates y otros reyes que armaron innumerables pueblos, se tiene ejemplo de que un ejército muy copioso se deprime, y padece más por su propia multitud que por la virtud y fuerza de los enemigos, la gran multitud a muchos casos es sujeta en el caminar por su pesadumbre.⁶⁴

como el de Petreyo y Afranio, Cabelerida, el de Pompeyo en Durazo (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 35).

60. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

61. Sancho de Londoño: Aníbal Cartaginense en bajando de los Alpes al llano del Piamonte hizo combatir los monaíses que traía presos en presencia de todos sus soldados (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 42).

62. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 31.

63. *Ibidem*, p. 57.

64. *Ibidem*, p. 32.

En el texto de Londoño también resultan decisivos los relatos dejados por los cronistas y escritores antiguos que son mencionados, destacando entre ellos los nombres de Cicerón,⁶⁵ Salustio⁶⁶ o Jenofonte:

*La caza es un ejercicio muy provechoso, y conforme a la cosa militar, por eso los antiguos no sólo no la vedaron a la gente de guerra, mas tuvieron y honraron por más que hombres a los que se dieron a ella, como Jenofonte filósofo y capitán singular dice en un tratado que hizo De venacione. Y Filón Judío, excelente filósofo escribiendo la vida de Moisés, dice ser la caza preludeo, o ensayo para hacerse diestros hombres de guerra y capitanes, como el ser pastor de ovejas lo es para ser buenos reyes.*⁶⁷

Por otro lado, aunque vuelve la mirada al pasado, Londoño es consciente tanto de las innovaciones surgidas a lo largo de los siglos (especialmente la aparición de las armas de fuego y su empleo en la guerra) como de la diferencia de contextos existentes entre el antiguo mundo romano y el español del siglo XVI. Así, por ejemplo, al explicar que de la práctica de la guerra se deriva la catarsis de los soldados, reflexiona sobre las similitudes que se pueden establecer entre las acciones que guían a un ejército *pagano* y a otro *cristiano*:

*Gran contienda hubo entre los antiguos sobre si la cosa militar procedía más de las fuerzas del cuerpo o de la virtud del ánimo, siendo claro que antes de comenzar es necesario consultar, y después de consultado ejecutar con presteza, así que más se una en la guerra de la virtud del ánimo que del servicio del cuerpo, pero entrambas cosas son menester y justamente el favor divino, los romanos al principio de sus guerras ofensivas y defensivas ¿no hacían espirar y purgar todos los ejercicios de las culpas y pecados, que contra sus vanos y falsos dioses hubiesen cometido, pareciéndoles imposible vencer, si primero no se ponían en su gracia? ¿Qué deben hacer pues los cristianos por estarlo en la de Dios verdadero, sin cuyo favor ningún buen suceso puede haber, ni fuerzas ni saber humano que resistan ni ofendan a los que Él quisiere ayudar?*⁶⁸

En este contexto de alusiones a la Antigüedad, no faltan aquellas de carácter general al mundo romano, como la descripción del ejército,⁶⁹ las

65. Sancho de Londoño: Ni podrá alegar aquella ley hecha en Roma en tiempo de Cicerón, contra los que jugasen a juegos ociosos, en los cuales no juega la virtud y fortaleza del ánimo, ni la fuerza ni destreza del cuerpo, sino la fortuna y el engaño: ni otra ley de los egipcios, por la cual ninguno de los tales jugadores podía acusar a otro ni atestiguar contra el manifiesto que fuese pecado (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, op. cit., p. 43).

66. Sancho de Londoño: Pero la observancia de la buena disciplina militar no se debe fundar en sólo temor, aunque diga Salustio que el Imperio fácilmente se retiene y sustenta con aquellas artes que se ganó (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, op. cit., p. 55).

67. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, op. cit., p. 29.

68. *Ibidem*, pp. 41-42.

69. *Ibidem*, pp. 32-34.

legiones⁷⁰ y sus mandos,⁷¹ las fortificaciones,⁷² los ejercicios que sirven de entrenamiento a las tropas,⁷³ los castigos⁷⁴ o los motivos que impulsaron su ascenso⁷⁵ y posterior caída.⁷⁶

4.1. CITAS DIRECTAS

Si simplificamos los principios de la intertextualidad,⁷⁷ dejando al margen los complejos problemas teóricos que surgen al indagar en este fenó-

70. *Ibidem*, pp. 17-20.

71. *Ibidem*, p. 39.

72. *Ibidem*, pp. 36-37.

73. *Ibidem*, pp. 26-28.

74. Sancho de Londoño: La pena que los romanos daban a sus fugitivos, que por lo menos era echarlos en islas despobladas donde muriesen de hambre (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 9).

75. Sancho de Londoño: No hay duda que el observar tales leyes hizo a Roma señora del mundo (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 10).

76. Sancho de Londoño: Por haberlo permitido los romanos a sus soldados fueron vencidos por los godos y otras naciones que usaban armas arrojadas (Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 16).

77. El concepto de intertextualidad, con origen en las teorías bajtinianas sobre el enunciado dialógico o polifónico, ha recorrido un largo camino desde que Julia Kristeva forjara el término en su conocido artículo *Bakhtine, le mot, le dialogue et le roman*, publicado en 1967. Atribuyendo a Bajtin su descubrimiento, Kristeva propone un texto literario interpenetrado de voces o palabras ajenas. La intertextualidad se erige así como el pedestal sobre el que se sustenta la propia textualidad, caracterizada por su dinamismo y heterogeneidad al no ser una realidad única, autónoma o cerrada en sí misma. Con esta base como punto de partida, otros críticos (como Barthes) reflexionan y ofrecen sus opiniones personales sobre la intertextualidad, aportaciones que se completan con los estudios de Genette. En su obra *Palimpsestos*, el autor reformula el propio objeto de la poética, disciplina que no se debe centrar en el texto en sí sino en su trascendencia textual (*transtextualidad*). Éste desarrolla su teoría describiendo cinco tipos distintos de relaciones transtextuales: intertextualidad (su forma más explícita y literal es la cita; menos explícita, el plagio; menos aún, la alusión), paratextualidad, metatextualidad, hipertextualidad y architextualidad. La intertextualidad genettiana, definida por la relación de copresencia entre dos o más textos (cita, plagio o alusión), interfiere con los fenómenos de hipertextualidad o producción de un texto por derivación de otro anterior por transformación simple o por transformación indirecta. Sobre el concepto de *intertextualidad* véanse entre otros G. Allen, *Intertextuality*, Londres – Nueva York: Routledge, 2000; H. Beristáin, *Alusión, preferencialidad, intertextualidad*, Méjico: Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 1996; M. Fernández Cardo, *La intertextualidad literaria: base teórica y práctica textual*, Madrid: Cátedra, 2001; G. Genette, *Seuils*, París: Seuil, 1987; R. Gutiérrez Estupiñán, "Intertextualidad: teoría, desarrollos, funcionamiento", *Signa* 3 (1994), pp. 139-156; U. J. Hebel (ed.), *Intertextuality, allusion and quotation: an international bibliography of critical studies*, Nueva York: Greenwood Press, 1989; H. F. Plett (ed.), *Intertextuality*, Berlín: Walter de Gruyter, 1991; M. Polacco, *L'intertestualità*, Roma

meno literario, podemos establecer tres niveles distintos en los que se da la presencia de un texto en otro posterior: la reminiscencia (el eco involuntario), la presencia ocultada y la cita. Sancho de Londoño recurre a este último mecanismo e introduce con plena consciencia en su *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado* un elemento que proviene de otro, pero no espera que pase desapercibido, sino todo lo contrario: manifiesta de forma clara el modelo que desea imitar (Homero), llevando a la práctica esa mimesis directa para que el lector la detecte con claridad y extraiga de este autor anterior sus principales valores.

Tres son las ocasiones en las que Londoño recurre a Homero y transcribe fragmentos en latín de la *Ilíada*, añadiendo a continuación una traducción propia de los mismos. Las tres citas aparecen a raíz de la descripción de uno de los estatutos por los que se debe regir el ejército para devolverlo a su antiguo esplendor: la virtud del silencio de los soldados. Dice el riojano así:

*Otrosí, que ningún soldado grite ni hable en el orden y escuadrón más de lo inexcusable, y que en tales lugares es lícito, so pena de ser sacado de la bilera vergonzosamente, y si fuere incorregible, privado del sueldo, y desterrado como infame, por violador de la modestia, respeto que como en conventos donde se profesa honra y virtud se debe tener, y por turbador de las órdenes, que muchas veces es necesario dar a boca de mano en mano, que dándolas de otra manera, o no entendiéndose, ni obedeciéndose, correría riesgo la victoria.*⁷⁸

La primera cita que traslada Sancho de Londoño de *La Ilíada* describe cómo Homero alaba el silencio con el que los escuadrones griegos marchan a pelear contra los troyanos:⁷⁹

Sic Agriva Phalanx in prelia densa moreri
asidue, pariter que suos Dux quisqueregebar,
imperitans: alimox festinare silentes
dixerishaud tantas gentes subpectore vocem
condere, conspectim tuentes principios ora.⁸⁰

Estos cinco versos se traducen en los diez que siguen:

Y así el griego escuadrón a la batalla
continuamente, en orden se movía,
y cada Capitán regía los suyos

– Bari: Laterza, 1998; A. Sanz Cabrerizo, “La noción de intertextualidad hoy”, *Revista de Literatura* 114 (1995), pp. 341-362; y J. Still y M. Worton (eds.), *Intertextuality: theories and practice*, Manchester: Manchester University Press, 1995.

78. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 52.

79. Homero, *Ilíada*, libro IV, vv. 427-431: ὤς τὸτ’ ἐπασσύτεραι Δαναῶν κίνυντο φάλαγγες / νωλεμέως πόλεμον δέ· κέλευε δὲ οἰσιν ἔκαστος / ἡγεμόνων· οἶδ’ ἄλλοι ἀκῆνίσαν, οὐδέ κε φαίης / τόσσον λαὸν ἔπεσθαι ἔχοντ’ ἐν στήθεσιν αὐδῆν, / σιγήθειδιότῃσιν ἄντορας·

80. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 52.

en igual conformidad mandando
a los que con presteza obedecían,
y con tan gran silencio, que dijeras,
es posible que tanto pecho pueda
tener en sí la voz por el respeto
del Príncipe, temiendo su presencia.⁸¹

La segunda cita que transcribe se centra en un fragmento en el que el autor griego vituperaba el rumor con que los troyanos combaten:⁸²

Ac veluti innumeris dominis occupatis in aula
ad mulctam coguntur oves: balatibus illae
perculsae cara fobolis, roce omniareplent:
sic Troumaudiri per campos undique clamor.⁸³

pasaje cuyo sentido traduce Londoño en los siguientes versos:

Cual en cas de un pastor rico de ovejas,
el hato innumerable constreñido
a dejar el sustento de sus hijos,
suele henchir el aire de bólidos
tal por el campo todo el alarido,
se sentía retumbar de los Troyanos.⁸⁴

La última cita que utiliza el riojano se centra de nuevo en el vituperio del rumor de los troyanos en la batalla, como contrapunto, alaba el silencio y la obediencia de las tropas griegas, condiciones que para Londoño son fundamentales en la buena disciplina militar:⁸⁵

Tu Phruges in gentibus strepitur. Es clamore referuntur,
more grum pascis liquido superaerepanis
que postquam gelidus hiemes, imbren que nivalem,
fugere oceani: repetunt clangoribus undas,
astiram tacitospirabant corde pelagii,
alter in auxilium alterius properare parati.⁸⁶

81. *Ibidem*, p. 53.

82. Homero, *Iliada*, libro IV, vv. 433-436: Τρώες δ' ὄς τ' ὄϊες πολυπάμονος ἀνδρὸς ἐναυλῆ / μυρία ἐστήκασιν ἀμελγόμεναι γάλα λευκόν / ἀζηχῆς μεμακρυταί ἀκούουσαι ὀπαδῶν, / ὡς Τρώων ἀλαλήτος ἀνάστρατον εὐρὺν νόρῳρει.

83. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 53.

84. *Ibidem*, p. 53.

85. Homero, *Iliada*, libro III, vv. 1-9: Αὐτὰρ ἐπεικὸς μηθενᾶμ' ἡγεμόνεσσιν ἕκαστοι, / Τρώες μὲν λαγγήτ' ἐνοπήτ' ἴσαν ὄρνιθες ὡς / ἠΰτε περ κλαγγήγεράνων πέλει οὐρανὸν θιπέρο / αἶτ' ἐπειὸν χεῖμῶνα φύγον καὶ ἀθέσφατον ὄμβρον / κλαγγήται γέρονται ἐπ' ὠκεανοῖο ὄσων / ἀνδράσι Πυγμαίοισι φόνον καὶ κήρα φέρουσαι / ἤξειαι δ' ἄρα ταί γε κακῆν ἰδία προφέρονται. / οἷδ' ἄρ' ἴσαν σιγῆ μὲν εἰς ἀπνεῖοντες Ἀχαιοὶ / ἐνθυμῶμα μάωτες ἀλεξέμεν ἀλλήλοισιν.

86. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 54.

La oposición de caracteres de ambos ejércitos es traducida en los siguientes versos:

Con gran rumor y estrépito los Frigios,
iban a combatir como las grullas,
cuando seguras del invierno frío
vuelven del Océano a ver las ondas,
con sus alas hendiendo el líquido aire,
hinchiendo cielo y tierra de clamores,
mas los callados Griegos en sus ánimos
concibiendo iras muy apercibidos,
a correr en favor del uno el otro.⁸⁷

Del análisis de estos tres textos se deriva una conclusión que enlaza con uno de los debates de más hondo calado a lo largo del Humanismo: el problema de las traducciones. Las ideas teóricas por las que se van a regir las traslaciones que se realizan durante este período parten directamente de las aportaciones que San Jerónimo realiza a este campo en su carta LVII, *Epistula ad Pammachium de optimo generi interpretandi*.⁸⁸ Apoyándose en algunos textos de Cicerón y en el *Ars Poetica* de Horacio, establece dos formas distintas de afrontar este proceso: por un lado, la traducción *ad litteram* (traducción literal que debe reservarse a las *Sagradas Escrituras*) y, por otro, la traducción *ad sententiam* (traslación no literal del sentido, sin olvidar la fidelidad que se le debe al texto). Así, podemos encontrar humanistas que defienden la libertad absoluta del traductor, permitiendo la alteración del texto para crear uno nuevo con todos los recursos que ofrece la lengua de destino, mientras que otros se decantan por la literalidad del texto traducido con el original. Por tanto, existen dos posturas opuestas pero lícitas de acometer la traducción, lo que origina una polémica de difícil solución entre los partidarios de una u otra forma de enfrentarse a este proceso.

Sancho de Londoño prefiere la traducción *ad sententiam*, descartando la traducción *ad litteram* en aras de la claridad, pues la considera problemática para la comprensión del sentido de los textos de Homero, ya que en muchos casos puede resultar un texto ininteligible para el lector al forzar las estructuras de la lengua de origen en la lengua de destino. Esta forma de llevar a cabo la traducción queda patente en las oraciones que introducen las tres versiones españolas de los fragmentos homéricos: “aunque no esté la sentencia por peso ni las palabras por medida, se entenderá lo que Homero quiso decir”,⁸⁹ “cuyo sentido se contiene en los seis versos que le

87. *Ibidem*, p. 54.

88. Véase dicha carta en San Jerónimo, *Epistolario. I*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1993.

89. Sancho de Londoño, *Discurso sobre la...*, *op. cit.*, p. 52.

siguen”⁹⁰ y “cuya sentencia en nuestra lengua es la contenida en los nueve versos que se siguen”.⁹¹

El problema aparece ahora al elegir la lengua de partida del texto original, pues resulta curioso que las citas que incluye Londoño en su obra se tomen del latín y no del griego. Este dilema no es nuevo, ya que durante el siglo XV se traduce mayoritariamente del latín (lengua de partida) al castellano, incluso al trasladar textos escritos originalmente en griego (el latín se convierte en estos casos en lengua intermedia, puesto que no se traduce directamente del griego al castellano). Quizá, pese a ser un hombre de letras, el riojano no conozca la lengua original de la obra de Homero y por ello elige una versión latina de *La Ilíada*, o quizá considere que para los lectores de su *Discurso* es más fácil entender un texto en latín. En cualquier caso, una de las razones clave de esta orientación traductora debe atribuirse al mayor contacto político y cultural de Londoño con Italia, lugar del que procede la mayor parte de las copias manuscritas latinas, tanto de obras escritas originariamente en latín como en griego.

5. CONCLUSIONES

A lo largo del siglo XVI se produce una auténtica revolución cultural en los territorios de la corona española al amparo de la difusión del Humanismo. Este fenómeno afecta también al mundo de la guerra y del ejército, desarrollándose así lo que la crítica ha denominado *Humanismo militar*. En realidad se trata de una vuelta consciente a la Antigüedad que afectará tanto a las formas de hacer la guerra por los ejércitos, que cuentan ahora con una serie de innovaciones técnicas añadidas, como a los textos de los teóricos que escriben sobre el tema.

A partir de este momento la escritura de tratados *de re militari* comienza a ser frecuente. Éstos presentan una serie de características propias que los distinguen claramente del resto de textos que se escriben durante la centuria. A instancias del monarca o de algún miembro de su cámara personal y tras una larga vida militar en la que ocuparán cargos de especial relevancia en la jerarquía del ejército, sus autores, de extracción nobiliario-castrense, escribirán este tipo de obras con el fin de mejorar su estatus social y, en última instancia, el número de victorias en el campo de batalla, que sólo se podrán obtener mediante la disciplina del ejército.

En este contexto, el riojano Sancho de Londoño se erige como figura representativa del fenómeno esbozado. Soldado con formación, conjuga perfectamente las armas y las letras. Su carrera militar empieza como piquero y, después de participar en diversas campañas tanto militares (como las de Metz, Siena o Malta) como diplomáticas (ante los grisones), alcanza el cargo de maestre de campo del tercio de Lombardía. Al final de su vida

90. *Ibidem*, p. 53.

91. *Ibidem*, p. 54.

forma parte del ejército que conduce el duque de Alba a los Países Bajos en 1567. En 1568 escribe, por mandato del Duque, su *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, publicado en Bruselas en 1589. Entre las razones que impulsan a Londoño a poner por escrito sus conocimientos y experiencias se encuentra el deseo de cumplir la orden de su superior y evitar así que todos sus conocimientos se pierdan con su muerte, que le llegados años más tarde tras dejar entre sus contemporáneos una leyenda de perfecto soldado por los fundamentos ideológicos que rigen su vida.

Por todo ello, el *Discurso* de Londoño ejemplifica de manera concreta las características señaladas anteriormente, sin olvidar nunca los dos pilares en los que basa su carrera (*servir y obedecer*). Buen conocedor de la cultura antigua, no duda en ningún momento en retrotraerse al mundo romano para encontrar en él el *mejor y antiguo estado* del ejército, incluyendo entre sus páginas, además, traducciones *ad sententiam* de tres pasajes de *La Iliada* de Homero que nos ayudan a comprender las ideas que sobre la traducción hay en este momento. Así, el análisis pormenorizado de esta obra ayuda a comprender las circunstancias y condiciones del *Humanismo militar*, ofreciendo la visión del mundo y de la vida cultural de un período histórico en el que se generaliza la redacción de este tipo de tratados.

BIBLIOGRAFÍA

- ESPINO LÓPEZ, A., “La historia militar. Entre la renovación y la tradición”, *Manuscripts* 11 (1993), 215-242.
- ESPINO LÓPEZ, A., “Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII”, *Anuario de Estudios Americanos* 57, 1 (2000), 295-320.
- ESPINO LÓPEZ, A., *Guerra y cultura en la época moderna*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2001.
- ESPINO LÓPEZ, A., “La historiografía hispana sobre la guerra en la época de los Austrias. Un balance, 1991-2000”, *Manuscripts* 21 (2003), 161-191.
- FLAVIO VEGECIO RENATO, *Compendio de técnica militar*, PANIAGUA AGUILAR, D. (ed.), Madrid: Cátedra, 2010.
- GARCÍA HERNÁN, E., “Don Sancho de Londoño. Perfil biográfico”, *Revista de Historia Moderna* 22 (2004).
- GONZÁLEZ CASTRILLO, R., “Bibliografía militar española del siglo XVI: perfil del soldado-escritor y tipología formal de sus obras”, en *Actas de las II Jornadas de Archivos, Bibliotecas e Museos de Galicia. Cooperación: realidad e futuro*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1997, pp. 799-810.
- HOMERO, *Iliada*, CRESPO GÜEMES, E. (ed.), Madrid: Gredos, 1996.
- MERINO PERAL, E., *El arte militar en la época moderna: los tratados “de re militari” en el Renacimiento (1536-1671). Aspectos de un arte español*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2002.

SANCHO DE LONDOÑO, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1993.

VILLALBA FERNÁNDEZ, A., “La evolución del pensamiento estratégico”, en *Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2004, pp. 65-140.